

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32328** *ISABEL VÁZQUEZ BARROSO*

El Juzgado de lo Social n.º 4 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución 51/10, dimanante de los Autos 350/09, a instancia de Israel Gayoso Díaz contra "Isabel Vázquez Barroso" en la que con fecha 28/9/11, se ha dictado Decreto de insolvencia por el que se declara a "Isabel Vázquez Barroso" en situación de Insolvencia por 666,54 euros parte del principal más 444,47 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y, de conformidad con el art. 274-5.º LPL, expedido el presente, para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sevilla, 28 de septiembre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110071758-1